



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 290 -2012-A/MDP

Pangoa, 27 de marzo de 2012



VISTO: La Solicitud, exp. 4056, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del C. P. Nueva Esperanza - II Etapa de Puerto Porvenir Río Ene, distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 18 de diciembre del 2011, eligen al delegado vecinal comunal del C. P. Nueva Esperanza - II Etapa de Puerto Porvenir Río Ene, por lo que cual solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al Señor **WILDER DE LA CRUZ SOLIER**, identificado con D.N.I. N° 42332657 como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** del **CENTRO POBLADO NUEVA ESPERANZA - II Etapa PUERTO PORVENIR RÍO ENE**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
[Firma]
Jorge H. Hermay Quintana
ALCALDE

"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD"

ASUNTO

**: SOLICITO CREDENCIAL DE
DELEGADO VECINAL**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
DE SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

25 MAR 2012

SEÑOR:

LIC. JORGE FERNANDO HERHUAY QUINTANA

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARTIN DE PANGOA

S.A.

Exp. N°: 4056 Folio: 05
Fecha: 10:00 Firma: RJ

YO; **WILDER DE LA CRUZ SOLIER**, CON DNI N° 42332657, EN CALIDAD COMO DELEGADO VECINAL DEL CENTRO POBLADO NUEVA ESPERANZA II ETAPA PUERTO PORVENIR RIO ENE, DISTRITO DE SAN MARTIN PANGOA, PROVINCIA SATIPO - JUNIN; ANTE UD., CON EL DEBIDO RESPETO ME PRESENTO Y DIGO LO SIGUIENTE:

QUE, SIENDO ELEGIDO EN UNA REUNION EN COORDINACION CON LAS AUTORIDADES Y COMUNEROS EN GENERAL EN EL CENTRO POBLADO NUEVA ESPERANZA II ETAPA PUERTO PORVENIR RIO ENE, JURISDICCION DEL DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN; **EN EL CUAL MI PERSONA HA SIDO DESIGNADO COMO DELEGADO VECINAL- 2012**, MOTIVO POR EL CUAL SOLICITO ME EXPIDA CREDENCIAL A FIN DE CUMPLIR CON MIS FUNCIONES COMO CORRESPONDE.

ADJUNTO COPIA DE DNI
COPIA DE ACTA
02 FOTOS TAMAÑO CARNET

POR LO EXPUESTO:

PIDO A USTED, SEÑOR ALCALDE ADMITA MI PETICION POR SER EN BENEFICIO DE TODA LA POBLACION ASENTADA EN ESTA PARTE DE NUESTRO DISTRITO.

PANGOA, 26 DE MARZO DEL 2012.



WILDER DE LA CRUZ SOLIER
DNI N° 42332657
DELEGADO VECINAL

ACTA ORDINARIO

En el centro poblado de nueva Esperanza del Distrito de Pangoa de la provincia de Satipo departamento de Junín siendo las horas 9. media de la mañana del mes 13 de diciembre del año 2011.

Agenda.

- 1.º Informe
- 2.º Cambio de autoridades
- 3.º Rendición de cuentas del fin de año
- 4.º Entrega de Combustible
- 5.º y otros puntos de mucha importancia.

Primero - El delegado Vecinal de nueva Esperanza Informe Sobre la titulación de tierras. informo que sobre nuestra titulación de tierras no hay ninguna deficiencia sobre la titulación. Todos los pobladores quedaron tal conforme sobre el informe que dio el delegado Vecinal. Todos los pobladores acordaron a dar una colaboración la suma de ~~ms~~ 2. nuevo sol para las tarjetas.

- 2.º Rendición de cuentas fin del año
- Entramos al rendición de cuentas del año 2011

Ingreso 1660

Egreso 1664

para Cobrar: 9.11 Aport.

Tarjeta 166
 comida 30
 Boca sonate 56.50
 Viaje 150
 Pago de auto 150
 Viaje Salto 600
 Viaje Salto 200
 Gasolina y comida 300
 Viaje pangoa 200
 Compra espina 4
 costo en comida 24

 total 1664.50

DOLLAR
 balanza de 180 \$
 Gasto — —
 deuda 12.

- Entrega de Combustibles

Entrega la Señora Doris Gomez Campos al delegado Unional de nueva esperanza la cantidad.
 — son de 500 (Quinientos gal.) de petróleo.
 en la fecha de 25-10-11 en el Frifo Satipo
 Gasolina en total de cantidad de 13. galones de
 entre

- Cambio de Junta Directiva de nueva Esperanza. Delegado U.

propuestas - DELEGADO - Wilder de la Cruz

- Delegado U
- Secretario
- Tesorero
- fiscal
- Vocal I
- Vocal II

TENIENTE G. - V. Secretaria - lider Cardenas.

Tesorero - Georgina Sanchez

fiscal - Doris Gomez C.

Vocal - Hector M.

Vocal - Janet H

156

TENIENTE GOBERNADOR

como ganador es la Señora Edmunda Seliz chancancha. DNI 19808227

como ganador de delegado Vecinal el Sr Wiler de Cruz con DNI 42332627.

PRESIDENTE DE DEPORTES

como ganador en primer puesto

el Sr. Edgar B. con numero DNI: 44480597

No abiendo mas que redactar nuestra act. Siendo a horas 12 media de tarde no abiendo mas pasaremos a firmar al pie de la letra.



Wiler de Cruz C.

Ant. 10023804



NUBEN HERNANDEZ
45389545

44480597
23664843

DNI
21011663

1002
tramite

44480597

J. Zúñiga
44408781

44480597

23682927

44480597

44480597
01187241

44480597
49546826

44480597

44480597

44480597

